

Buenos Aires, agosto 14 de 2007

Señor presidente de la
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Dr. Alberto Balestrini
S...../.....D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento que por este medio procedo a introducir una corrección en un párrafo de los fundamentos del proyecto de declaración que tramita por Expte. N° D-3989-07, debido a haber incurrido un error material al consignar “2” heridos cuando fueron “25”, por lo que quedará redactado, en la parte pertinente, de la siguiente manera:

“Buenos Aires, 28 de Agosto de 1975

El Comando General de la Fuerza Aérea lamenta informar que en la fecha, a las 13.05, un avión de transporte C-130 `Hércules` sufrió un accidente provocado por elementos subversivos.

El hecho ocurrió en el aeropuerto Benjamín Matienzo, ubicado en la ciudad de San Miguel de Tucumán. A la hora indicada, dicha aeronave se aprestaba a iniciar un vuelo transportando 114 hombres pertenecientes a la Gendarmería Nacional y mientras se encontraba en plena carrera de despegue, delante de la misma se registró la detonación de un artefacto explosivo que causó la voladura de parte de la pista, afectando seriamente la estructura de la aeronave y provocando el incendio de la misma.

Sólo la pericia de la tripulación impidió que el atentado criminal alcanzara proyecciones de catástrofe, como hubiera ocurrido de haberse precipitado la máquina sobre el barrio obrero cercano al lugar o sobre la misma capital tucumana.

Como consecuencia del atentado se registraron 4 muertos. Los heridos, en número de 25, están siendo atendidos en establecimientos asistenciales de San Miguel de Tucumán”

Sin otro particular, lo saludo con mi mayor consideración.